

Concurso Externo N° 04-2025

De conformidad con autorización que consta en el oficio BANHVI-GG-OF-0590-2024, la Dirección Administrativa y el Área de Recursos Humanos convocan a los interesados al **Concurso Externo** para ocupar el siguiente puesto:

BASES DEL CONCURSO**I. Características del puesto.**

- **Nombre:** Director General
- **Puesto:** 904
- **Categoría:** 13
- **Salario del puesto:** ¢ 1,717,967.52 (porcentaje de dedicación exclusiva vigente al momento del nombramiento)
- **Tipo de nombramiento:** Nombramiento en plaza fija (con periodo de prueba)
- **Dependencia:** Dirección Supervisión Entidades Autorizadas

II. Temas preliminares:

a) Procedimiento: El concurso se realizará de conformidad con el Procedimiento de Dotación de Personal: (PA-GRH-CP-PR01), en lo que aquí interesa, se aplicará las siguientes tres fases, asignándose una ponderación en una base de 100 de acuerdo con la siguiente tabla:

FASE	PONDERACIÓN
1) Evaluación de requisitos	20%
2) Verificación de referencias	n/a*
3) Prueba Psicométrica	30%
3) Entrevista	50%

* Esta fase no tiene ponderación asociada, pero de presentar alguna inconsistencia el postulante no podrá pasar a la etapa siguiente.

b) Requisitos Indispensables: Los interesados en participar, deberán llenar y firmar la declaración jurada adjunta, haciendo constar que cumplen los requisitos indispensables para ocupar esta posición, adicionalmente deberán presentar la documentación que haga evidenciar el cumplimiento de dichos requisitos:

- Licenciatura en administración de empresas con énfasis en Banca, Finanzas o Contabilidad o licenciatura en el campo de la economía.
- Deseable Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Banca, Contabilidad y/o Finanzas o economía
- Cinco años de experiencia en labores de afines a la supervisión o fiscalización financiera y de cumplimiento, así como en el análisis de crédito para personas jurídicas.
- Incorporado al Colegio profesional respectivo.
- Adquirir una Póliza de Fidelidad (Art. 13 Ley Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos)
- Licencia de conducir Tipo B1 y disponibilidad para realizar giras por todo el país.

El candidato que presente la declaración jurada sin el cumplimiento de estos requisitos, quedará automáticamente descalificado.

III. Fases Evaluables:

A. Evaluación de requisitos (20%): Según el desglose presentado en la siguiente tabla, serán evaluados los siguientes requisitos:

Criterios de evaluación	Puntaje	Ponderación máxima
1. Formación académica		30%
1.1 Licenciatura en administración de empresas, con énfasis en Banca, Finanzas o Contabilidad o licenciatura en el campo de la economía.	20%	
1.2 Deseable Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad y/o Finanzas	10%	
2. Incorporación al Colegio respectivo		5%
2.1 Incorporado al Colegio Profesional correspondiente	5%	
3. Licencia de Conducir		5%
3.1 Licencia de conducir B1 al día y disponibilidad para realizar giras por todo el país	5%	
4. Experiencia en labores afines al puesto: Para validar la experiencia laboral específica el participante deberá presentar la constancia de tiempo servido en la que detalle: institución, tiempo servido, puesto desempeñado y descripción de funciones. En caso de que la constancia no detalle la descripción de funciones, podrá presentar la descripción del puesto respectivo.		30%
4.1 Cinco años de experiencia en labores afines a la supervisión o fiscalización financiera y de cumplimiento, así como en el análisis de crédito para personas jurídicas.	30%	
5. Áreas de conocimiento requeridos: Para validar los conocimientos el participante deberá brindar declaración jurada y además presentar certificados o constancia de tiempo servido en la que detalle: institución, tiempo servido, puesto desempeñado y descripción de funciones, por su superior o por el Departamento de Recursos Humanos de la Institución o empresa en las áreas de conocimiento que se detallan en este apartado. En caso de que la constancia no detalle la descripción de funciones, podrá presentar la descripción del puesto respectivo.		30%
5.1. Conocimiento y manejo de la normativa SUGEF	10%	
5.2. Conocimiento y manejo de la normativa Contraloría General de la República	10%	
5.3. Conocimiento y manejo de la normativa relacionada con el Sistema Nacional de Vivienda	10%	
Total		100%

Para que un postulante supere esta fase, es requisito indispensable que alcance un resultado mínimo de 70 puntos, de esta manera pasará a la siguiente fase.

B. Aplicación Prueba Psicométrica (30%): Se realizará la aplicación de dos pruebas psicométricas, los participantes que alcancen un resultado mínimo de 70 puntos, pasaran a la fase de verificación de referencias.



C. Verificación de referencias: personales, laborales, legales, patrimoniales y política conflicto de intereses.

Se procederá con la verificación de las referencias que fueron suministradas por el postulante al llenar los formularios de la oferta de servicios y de información socioeconómica y la verificación de la Política de Conflicto de Interés PO-INS-CIN-001, según la cual se considera una situación generadora de conflicto de interés el estar vinculado durante el último año con alguna empresa proveedora de servicios al Banco que esté directamente relacionada con el proyecto para el cual estará laborando, entre otros alcances de esa misma política.

D. Entrevista (50%)

Los postulantes que superen con éxito las etapas previas, incluida la verificación de las referencias, serán convocados a entrevista. La nota mínima de la entrevista es de 70 puntos.

E. Registro de elegibles:

Los candidatos que no resultaron seleccionados y obtuvieron una ponderación mínima de 70 puntos, pasarán a formar parte del registro de elegibles por un periodo de un año, para posiciones que tengan la misma categoría y especialidad.

De conformidad con las bases del concurso, los candidatos interesados en participar deberán enviar la documentación solicitada a la siguiente dirección de correo electrónico: hr4@dorispeters.com

Fecha límite de inscripción 22/02/2025.

MBA. Margoth Campos Barrantes
Dirección Administrativa